

Cometidos Especiales, pertenecientes al grupo D) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación de expediente, abono que deberá efectuarse en la cuenta restringida que a dicho efecto tiene abierta esta Corporación número 2810096694 del Banco Central-Hispanoamericano, agencia número 29, de Valencia (plaza de la Virgen, número 8).

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera y, en su caso, cuarta, referidas a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, adjuntando a la misma los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso, así como acreditar el abono de los derechos de examen y formación del expediente.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 15 de diciembre de 1995.

Valencia, 29 de enero de 1996.—P. D., el Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—Ante mí, el Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

4775 RESOLUCION de 29 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Reproductor gráfico.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Reproductor gráfico, correspondiente a la plantilla laboral de esta Corporación, perteneciente al grupo C) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación de expediente, abono que deberá efectuarse en la cuenta restringida que a dicho efecto tiene abierta esta Corporación número 2810096694 del Banco Central-Hispanoamericano, agencia número 29, de Valencia (plaza de la Virgen, número 8).

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera y, en su caso, cuarta, referidas a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, adjuntando a la misma los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso, así como acreditar el abono de los derechos de examen y formación del expediente.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 15 de diciembre de 1995.

Valencia, 29 de enero de 1996.—P. D., el Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—Ante mí, el Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

4776 RESOLUCION de 29 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Ayudante caminero.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de nueve plazas de Ayudante caminero, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, perteneciente al grupo E) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación de expediente, abono que deberá efectuarse en la cuenta restringida que a dicho efecto tiene abierta esta Corporación, número 2810096694 del Banco Central-Hispanoamericano, agencia número 29, de Valencia (plaza de la Virgen, número 8).

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera y, en su caso, cuarta, referidas a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, adjuntando a la misma los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso, así como acreditar el abono de los derechos de examen y formación del expediente.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 15 de diciembre de 1995.

Valencia, 29 de enero de 1996.—P. D., el Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—Ante mí, el Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

4777 RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas (Orense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Orense.
Corporación: San Ciprián de Viñas.
Número de Código Territorial: 32075.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Asistente social. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Operario de Servicios Varios. Número de vacantes: Una.

San Ciprián de Viñas, 29 de enero de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

4778 RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo y una de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 15, de 19 de enero de 1996, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, de seis plazas vacantes de Auxiliar administrativo, en la plantilla de funcionarios. Y en el número

20 del citado boletín, de fecha 25 de enero de 1996, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto técnico, en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de aparición de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos, publicándose la de excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Dicha resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y se indicarán los lugares en que se encuentran las listas completas de admitidos y excluidos, señalándose un plazo de diez días hábiles para subsanaciones y determinándose el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.

El resto de anuncios relativos al desarrollo del proceso selectivo se realizarán en el tablón de edictos del ilustrísimo Ayuntamiento de Totana.

Totana, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

4779 RESOLUCION de 30 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 150, de fecha 15 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Funcionarios

Por el sistema de oposición: Dos plazas de Auxiliares, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo de titulación y retribución D.

Por concurso-oposición: Una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa, grupo de titulación y retribución C.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 151, de fecha 18 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Laborales

Por el sistema de oposición:

- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Una plaza de Diplomado en Biblioteconomía.
- Dos plazas de Locutor de Radio.
- Dos plazas de Conductor-Mecánico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Hellín.

Hellín, 30 de enero de 1996.—El Alcalde, José María Barcina Magro.

4780 RESOLUCION de 31 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 215 y 264, de 9 de septiembre 1995 y 6 de noviembre de 1995, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» números 2.591 y 2.656, de 30 de diciembre de 1995, respectivamente, aparecen publicadas las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de

Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, y sus auxiliares; uno, por concurso de movilidad, y dos, por oposición libre.

De conformidad con las bases reguladoras, los interesados disponen de veinte días hábiles para la presentación de instancias.

Albalat de la Ribera, 31 de enero de 1996.—El Alcalde, Joan Baptista Ferrando Miedes.

4781 RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psiquiatra.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 24, del día 27 de enero de 1996, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Psiquiatra, nivel A, vacante en la vigente plantilla de personal laboral de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 1 de febrero de 1996.—P. D., el Concejal delegado, Agustí Trullà i Galobardes.

4782 RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de 18 de enero de 1996, se publican las bases generales para las convocatorias de empleo público realizadas por este Ayuntamiento, así como la convocatoria de cinco plazas de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre, y una plaza de Técnico de Industria y Empleo, mediante promoción interna, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes deseen participar en la presente convocatoria, deberán formular su petición a través del modelo oficial que se facilitará en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda, y presentarla en el plazo indicado, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1994, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Arganda, 2 de febrero de 1996.—El Alcalde.

4783 RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 5, de fecha 8 de enero de 1996, se publican íntegramente las bases para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Policía municipal, encuadrada en la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, correspondiente a la oferta de empleo público de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Deltebre, 2 de febrero de 1996.—El Alcalde, Juan Bertomeu Bertomeu.